

RESEÑAS DE LIBROS

Barciela, Carlos; López, M. Inmaculada, y Melgarejo, Joaquín (eds.), *Los bienes culturales y su aportación al desarrollo sostenible*. Alicante, Publicaciones de la Universidad de Alicante, 2012, 623 pp.

Por Carmen González Martínez
(Universidad de Murcia)

En los últimos años son numerosos los análisis que insisten en la necesidad de la preservación del patrimonio como una señal de identidad de las sociedades avanzadas, y no como una simple 'moda social', por lo que resulta pertinente preguntarnos no sólo por las políticas públicas que las distintas administraciones ponen en marcha en materia cultural y de conservación del patrimonio, sino también, sobre el valor económico de la cultura. Precisamente la monografía *Los bienes culturales y su aportación al desarrollo sostenible* pone en valor los bienes culturales, naturales y patrimoniales, su planificación estratégica (desde una perspectiva metodológica multidisciplinar) y apuesta por la consecución de un desarrollo sostenible, equilibrado y plural. Estructurado el libro en cuatro grandes apartados en los que colaboran especialistas españoles y extranjeros, en el primero se abordan aspectos económicos y jurídicos de los bienes patrimoniales y culturales; el segundo está dedicado al paisaje natural y cultural; el paisaje industrial centra el tercer apartado, con mayoría de estudios de especialistas de universidades italianas; mientras que el último muestra cuatro modelos diversos de gestión sostenible aplicados a bienes culturales. Estas amplísimas, diversificadas y especializadas contribuciones deben su existencia a la red de Doctorado Internacional HERITECHS (*Heritage, Cultural Economics, History, Architecture and Sustainability*), integrada por las universidades París 1 Panthéon-Sorbonne (Francia), Évora (Portugal), Padua (Italia), Tecnológico Federal de Paraná (Brasil), Alicante

(España), UNAM (México) y Politécnico de Turín (Italia); red que se enmarca en el Máster Erasmus Mundus TPTI (*Técnicas, Patrimoine, Territoires de l'Industrie: Histoire, Valorisation, Didactique*).

La comunidad universitaria y científica debe felicitar por el hecho de que, iniciativas de esta naturaleza, traspasen las aulas y muestren el conocimiento acumulado sobre problemática tan importante al conjunto de estudiosos, público en general y administraciones políticas y privadas encargadas de la gestión del patrimonio cultural, con ejemplos que van más allá de nuestras fronteras, como es el caso del estudio de Marco Giampieretti, quien se encarga de sintetizar los elementos fundamentales para la salvaguarda de la herencia cultural italiana, que cuenta con una muy larga tradición en este país (más exitosa en la salvaguarda de la cultura material que en la inmaterial), destacándose la constatación de que los gobiernos son incapaces de manejar autónomamente todo el patrimonio de un país, de ahí el interés en evaluar el impacto de las leyes internacionales y europeas y las diferentes iniciativas provenientes de organismos como la UNESCO. En el plano de la preservación del patrimonio cultural inmaterial, todos reconocemos que su labor supone un importante factor para el mantenimiento de la diversidad cultural frente a la uniforme globalización, como ya puso de manifiesto la Conferencia General celebrada en 2003, que aprobó la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, en su 32ª reunión, una Convención, y su aplicación, sometida a un reflexivo análisis crítico en este texto por Lauro Zagato, de la Università Ca' Foscari de Venezia. Problemática que extiende Manuel Desantes al reconocimiento, salvaguarda y protección del patrimonio cultural inmaterial de las minorías culturales en el siglo XXI, un patrimonio cultural 'especial' que, según el autor, presenta un alto grado de fragilidad y complejidad, además de ser mucho más difícil de sistematizar que 'el mundo de lo material o

de lo tangible'. Desde la UNESCO y la OMPI, se realiza una doble labor de reconocimiento y salvaguarda del 'patrimonio cultural inmaterial', pero desde una falta de colaboración entre ambas instituciones que debe de corregirse con urgencia, como demanda Manuel Desantes.

El estudio del patrimonio cultural inmaterial se adentra en la monografía que reseñamos en espacios poco transitados por la historia, como la magia y la prestidigitación a través de la contribución de Leslie Villeaume, que se ampara en el artículo 2º de la Convención internacional de la UNESCO de 2003, que incluye las artes del espectáculo, para abordar el patrimonio cultural inmaterial de la magia en la Europa del siglo XIX y la novedosa información que sobre la misma proporciona hoy Internet, red de redes que también nos muestra la importante labor del Observatorio del Patrimonio Histórico Español (<http://www.ophe.es>), que nos lleva a preguntarnos, cada vez con mayor insistencia, sobre el análisis del impacto de los fondos europeos recibidos por las diversas economías de las autonomías españolas y la evaluación resultante de las políticas públicas.

Precisamente los relativamente recientes estudios económicos sobre el patrimonio vienen ahora a enriquecerse con el indispensable libro que se reseña, máxime cuando cada vez son más las voces autorizadas que demuestran que la cultura y los bienes patrimoniales son factores para el crecimiento económico, que el patrimonio hay que salvaguardarlo y gestionarlo como oportunidad de desarrollo local y regional, además de alternativa a sectores en crisis: la creciente consideración de los bienes culturales como un activo, un capital cultural (que genera valor económico y también valor cultural), ha promovido en los últimos años el interés y la consolidación de la economía de la cultura, de la rentabilización de los bienes culturales, que genera externalidades, efectos positivos sobre otras actividades económicas, como sostienen Inmaculada López Ortiz y Miguel Ángel Sáez García en el esclarecedor y fundamental primer capítulo que abre esta obra: «Economía del patrimonio cultural». En el ámbito local, estos efectos positivos están más que demostrados desde hace años, como se han encargado de difundir estudios coordinados, entre otros, por Pau Rausell (*Cultura: estrategia para el desarrollo local*, Valencia, 2007). Pero, qué duda cabe de la complejidad de medir el impacto económico de la inversión en patrimonio, de ahí el indudable aporte de la Historia Económica, que desde el

impulso definitivo de la economía de la cultura, de la cuantificación de los valores socioculturales, intenta contribuir a la preservación y diversidad del patrimonio cultural; bienes culturales garantizados por la Constitución de 1978, elemento esencial del Estado Constitucional, como analiza en este libro José Chofre Sirvent para el caso español. Desde la salvaguarda del perímetro constitucional, pasando por legislaciones como la Ley del Misteri d'Elx, aprobada por las Cortes Valencianas en 2005 para la organización, mantenimiento y difusión de la Festa como Patrimonio de la Humanidad, se incide en el texto en la necesidad de generar estructuras legales, fundamentadas en el consenso, que realcen el valor del Misteri no sólo como atractivo cultural y turístico, sino también como motor de iniciativas empresariales de Elche, como proyecta Fermín Crespo Rodríguez en su análisis sobre el valor del equilibrio entre conservación y difusión del Misteri.

El patrimonio histórico natural y sus valores culturales se abordan en la monografía a partir del documentado análisis realizado por Joaquín Melgarejo Moreno y José A. Miranda Encarnación sobre los siguientes espacios naturales: Valle de Ricote (Murcia), Parque Natural de El Hondo (Elche/Crevillente/Alicante) y Lagunas de Torrevieja-La Mata (Torrevieja/Alicante), capítulo en el que los autores defienden la conservación de la biodiversidad que albergan estos tres espacios como oportunidad de avanzar hacia un desarrollo más sostenible, un objetivo en el que las ayudas de la administración local, autonómica y nacional deben de incidir en la preservación del agrosistema tradicional del Valle del Ricote, haciendo posible una agricultura 'rentable' donde primen los valores culturales, ambientales y de economía sostenible. Respecto a *El Hondo*, es una de las masas de agua dulce más importantes del país, al sur de la provincia de Alicante, cercana a la existencia de otros dos humedales, las Salinas de Santa Pola y la Laguna de la Mata, próxima a la ciudad de Torrevieja, que conforman el conocido 'triángulo palustre sudallicantino'. La importancia ornitológica de *El Hondo* en el contexto de los humedales ibéricos y europeos, hace ya años que se puso de manifiesto en monografías especializadas, como la de Navarro Medina, José Damián: *Estudio ornitológico de «El Hondo»*, CAM, Alicante, 1988, resultado de visitas regulares y expediciones, en todas las estaciones, desde 1969. Quien suscribe esta reseña recuerda su participación, durante los años 1986/1987, en el pro-

grama de 'Ayudas a la investigación' concedidas por el Instituto de Estudios 'Juan Gil Albert' de la Excma. Diputación Provincial de Alicante' para la realización del estudio 'Avifauna de las salinas costeras sudalicanas', y del 'Estudio sobre las zonas húmedas sudalicanas (El Hondo)', por resolución y encargo de la Consellería de Agricultura y Pesca de la Generalitat Valenciana, investigaciones que incidieron, positivamente, en la declaración de El Hondo como Paraje Natural por la Generalitat Valencia por Decreto 187/1988 de 12 de diciembre. La protección de este parque, como el configurado por las lagunas de Torreveja-La Mata (consideradas como Zonas Húmedas de Importancia Internacional y espacio nacional protegido), ligada a un fomento turístico de calidad, obliga, según Melgarejo Moreno y Miranda Encarnación, a redefinir el modelo de desarrollo turístico desde las premisas de su sostenibilidad, así como a emprender acciones dirigidas a incorporar unos elementos a la oferta con el fin de cualificar y diversificar el producto, frente a las habituales lógicas de crecimiento continuado.

Otras aportaciones sobre paisajes naturales y culturales, incluidas en el segundo gran bloque de la monografía, contribuyen a conformar una heterogénea y multidisciplinar visión de la actual agenda investigadora en torno a problemáticas tan diversas como son: los paisajes agrarios de las Riberas del Mediterráneo (estudiados por Hernández Hernández y Morales Gil); la conservación y rescate de ecosistemas naturales en la mega ciudad de México (Mazari Hiriart y Meza Paredes); el patrimonio de los Sao en Tchad, África (Makrada Maina); los usos del agua y el legado hidráulico en la región climática, natural y geográfica más seca de España y de Europa, el Sureste español (Gil Olcina); la historia de la movilidad, más allá de la estricta y clásica concepción historiográfica del transporte (Mathieu Flonneau); la novedosa investigación del paisaje natural y cultural a partir del patrimonio inmaterial narrativo (Valentina Zingari); las perspectivas históricas del paisaje y de la herencia hidroeléctrica en Portugal, preocupada también por la construcción de presas y los nuevos usos del territorio (Cardoso de Matos); o la investigación sobre la construcción de una autopista en Senegal que concilia desarrollo y valorización patrimonial (Aimé Kantoussan).

Singulares e interesantes investigaciones dan cuenta, en el apartado dedicado al paisaje industrial, de los logros y las carencias en la política de

recuperación y puesta en valor de la zona urbana como patrimonio (Michela Barosio); del patrimonio industrial minero (en la Sierra de Cartagena-La Unión, de Perceval y Escudero; o en la 'Abaddia de San Salvatore', en la Toscana, de Rahmoun); y del patrimonio cultural territorial y de los problemas derivados de la patrimonialización de las herencias del pasado (Luigi Fontana). Conjunto de trabajos que culminan en el último bloque de estudio con varios modelos de gestión sostenibles aplicados a los bienes culturales: museos técnicos en Cataluña, por Cassanelles; el Marq de Alicante, por Cortés Garrido y Olcina Domènech; la gestión del Palmeral de Elche, realizado por Sagasta y Pineda, o el Musil (Museo de la Industria y del Trabajo) de Rodengo Saiano, en el norte de Italia, investigación proporcionada por René Capovin.

Lo exhaustivo de los planteamientos que caracterizan cada una de las brillantes síntesis citadas a lo largo de esta reseña, van más allá del carácter teórico que las sustentan para, bajo ángulos diversos, y con hábil disección, centrar las particulares temáticas analizadas y contribuir a un profundo conocimiento de las mismas, donde el dominio de la bibliografía española y extranjera, y la selección de recursos legales y documentales, configuran una sólida y documentada obra realizada por especialistas y gestores que descubre amplias perspectivas para investigaciones y proyectos futuros acerca de los bienes culturales y su aportación al desarrollo sostenible. Además, este libro coordinado por Carlos Barciela, Inmaculada López y Joaquín Melgarejo, trasciende el ámbito temático y universitario al que se adscribe para aportar información de gran interés, social y política, para la mejor comprensión de la compleja actuación de la globalizada sociedad contemporánea y su empeño en la puesta en valor de los bienes culturales, naturales y patrimoniales en nuestra Historia Actual.

Branciforte, Laura; Orsi Portalo, Rocío (eds.), *Ritmos contemporáneos. Género, política y sociedad en los siglos XIX y XX.* Madrid, Dykinson, 2012, 267 pp.

Por Matteo Re
(Universidad Rey Juan Carlos)

El Grupo de Estudios de Género Kóre de la Universidad Carlos III de Madrid, como siempre muy activo en la investigación científica con espe-